CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

LICENCIATURA:

N U T R I C I Ó N

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS
BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD

Mtro. Pablo Huerta Gaytán
Presidente de Academia de Humanidades

Mtra. María Teresa Gómez González
Jefa de Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura

Docente de la Materia
Mtro. Pablo Huerta Gaytán

Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

1.1. Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

1.2. Academia:

HUMANIDADES

1.3. Nombre de la unidad de aprendizaje:

BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
CS146	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
❑ C = curso ❑ CL = curso laboratorio ❑ L = laboratorio ❑ P = práctica ❑ T = taller ❑ CT = curso - taller ❑ N = clínica ❑ M = módulo ❑ S = seminario	❑ Técnico ❑ Técnico Superior ❑ **Licenciatura** ❑ Especialidad ❑ Maestría ❑ Doctorado	❑ Nutrición	Ninguno **Correquisitos:** Ninguno

Área de formación:

BÁSICO COMÚN OBLIGATORIO

Elaborado por:
Jesús Ignacio Gutiérrez Medina, Oscar Arturo Herrera Estrada, Armando Lemus García, María Eugenia Milke Najar, María del Rosario Montes López, José Morales Acosta, Martha Eugenia Ramos Ponce, Fernando Ramírez Chávez, María del Rosario Ruiz Duran, José Antonio Ruiz Gómez. 9 de abril 2013
Evaluado y Actualizado por.
Carlos Enrique Cabrera Pivaral, Jorge Campoy Rodríguez, Irene Córdova Jiménez, Violeta del Carmen Huerta Pérez, María Eugenia Milke Najar, Ixchel Itza Patiño González, Ana Luisa Ramos Lira, Carmen Oliver Romo Huerta, Elvia Rodríguez Morando, María del Rosario Ruiz Duran, 8 de julio 2014
Actualizado por:
Mtro. Pablo Huerta Gaytán, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez y Mtra. Olga Mora García.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización
9 de abril 2013	Enero 2015

Fecha de última actualización
Agosto 2015

2. PRESENTACIÓN

Uno de los fines de la Universidad de Guadalajara es formar y actualizar a los profesionales graduados que requiera el desarrollo socioeconómico del Estado; por lo que esta casa de estudios consiente de las necesidades sociales, pretende ofrecer conocimientos de calidad a sus estudiantes enfocándose en las corrientes filosóficas del momento, sin dejar de lado los antecedentes que han permitido que hoy día se genere el dialogo científico y el debate social con fundamentos filosóficos, laicos y plurales.

La materia de Bioética y Universidad toma su importancia en la intrínseca relación existente entre los pensamientos filosóficos vigentes y los problemas contemporáneos que día a día se presentan en el cumplimiento de la profesión de los profesionales de la salud. Dado la trascendencia que en la actualidad reviste el tema de los derechos humanos, el curso de Bioética y Universidad enfoca los saberes teóricos y prácticos a la resolución de diversos dilemas bioéticos desde la óptica de los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Fundamenta teóricamente su vida profesional y cotidiana en apego a la ética.

Desarrolla su actividad profesional en estricto apego a la normatividad vigente y a la ética.

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos.

4. SABERES

Saberes Prácticos (saber hacer)	-Revisa el papel social de la Universidad, su historia y situación actual para proyectar su quehacer profesional y justificar su intervención social como profesional. -Utiliza los paradigmas básicos de la Bioética para fundamentar su desarrollo y actuar profesional. -Aplica conocimientos actuales relacionados con la Bioética.
Saberes teóricos (saber pensar)	-Comprende la historia de la Universidad y su aporte para la creación de profesionistas con formación técnica- científica y humanística y su influencia en el desarrollo social -Explica las diferencias entre: Moral, Ética y Bioética. -Identifica el marco normativo que rige a las instituciones, así como sus derechos y obligaciones como persona y como profesional de la salud.
Saberes formativos (saber ser)	-Respeta la diversidad cultural aplicando los principios éticos y normativos en su ejercicio profesional. -Desarrolla actitudes de servicio y colaboración con el equipo de salud en donde se desempeñe. -Desarrolla un sentido de compromiso y comprensión de su entorno social con respeto a los derechos humanos.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

UNIDAD I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA BIOÉTICA

1.1.1 La Ética en la Filosofía. (ciencias de los valores)
1.1.2 Origen (antecedentes) y precursores de la Bioética.
1.1.3 Concepto, principios y campos de la Bioética
1.1.4 Axiología, Deontología y Derecho
1.1.5 Normas Morales, Sociales y Jurídicas
1.1.6 Modelos éticos de referencia.
1.1.7 Algunos temas que competen a la Bioética:

1. Anticoncepción
2. Aborto
3. Inseminación asistida
4. Eutanasia
5. Subrogación de vientres
6. Clonación celular
7. Biotecnología
8. Ingeniería genética
9. Cambio climático
10. Calentamiento Global
11. Alimientos Transgénicos
12. Animales para la investigación biomédica
13. Contaminación: agua, aire, tierra
14. Medio ambiente. Etc.

UNIDAD II. MARCO LEGAL Y CÓDIGOS DE ÉTICA

2.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2.1.2 Ley General de Salud
2.1.3 Ley de Salud del Estado de Jalisco
2.1.4 Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos
2.1.5 Comisión Nacional de Bioética
2.1.6 Comisión de Bioética de Jalisco
2.1.7 Comisión de Ética en Investigación de Jalisco
2.1.8 Comisión de Arbitraje Médico para el Estado de Jalisco (CAMEJAL)
2.1.9 Comité Hospitalario de Bioética
2.1.10 Comisión de Ética en Investigación
2.1.11 Consentimiento Informado
2.1.12 Derechos de los pacientes
2.1.13 Código de Ética para el personal de Salud en México (Secretaria de Salud)
2.1.14 Código de Ética para Médicos
2.1.15 Responsabilidad Civil del Personal de Salud

UNIDAD III. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA-CUALTOS

3.1.1. Historia y estructura de la Universidad de Guadalajara
3.1.2 Plan de Desarrollo Institucional
3.1.3 Modelo Educativo UDG, siglo XXI
3.1.4 Historia y estructura del Centro Universitario de Los Altos
3.1.5 Plan de Desarrollo del CUALTOS

6. ACCIONES

Materiales en Plataforma Moodle
Análisis de películas, casos, etc.
Revisión de materiales bibliográficos, electrónicos, pág. web. Consultas libres en internet.
Acciones descritas a detalle en el F-1 de cada profesor que imparte la Unidad de Aprendizaje

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
1.- Contesta Exámenes con cuestionamientos sobre la Unidad de Aprendizaje 2.- Participa Plenarias dentro del aula 3.- Prepara y exponen en equipos y de manera individual temas investigados y casos vinculados con la Bioética 4.- Analiza y hace reportes de películas, noticias, relacionados con la Bioética. 5.- Participa activamente en la Plataforma Moodle de la Unidad de Aprendizaje.	1.- El 60 % de los reactivos contestado correctamente. 2. Sus participaciones en las plenarias dan cuenta de dominio de información académica adquirida a través de las lecturas previas. 3.- Participa en la exposición de temas de manera individual, de equipo sobre asuntos relacionados con la Bioética. 4.- Entrega reportes de calidad sobre películas, noticias, relacionados con la Bioética. 5.-Atiende las instrucciones y cumple con las actividades encomendadas en la plataforma Moodle.	Aplicación del conocimiento adquirido en la construcción de su propia escala de valores. En su actuar diario, tanto en su vida personal como profesional demuestra el respeto a las normas y valores.

10. CALIFICACIÓN

Participación	10%
Exámenes	40%
Trabajo Individual	10%
Trabajo en equipo	20%
Trabajo final	20%
TOTAL	**100%**

11. ACREDITACIÓN

Se requiere del 80% de asistencias para tener derecho a examen ordinario.
Se requiere de 60% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario.
La calificación mínima aprobatoria en los exámenes teóricos parciales, es de 60 sobre 100, de lo contrario perderá el derecho a examen ordinario y lo presentará en extraordinario.

12. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Linares S. Jorge E, González V. Juliana. Diálogos de Bioética: nuevos saberes y valores de la vida. Editorial Sección de obras de Filosofía. México 2013.

-Savater Fernando. Ética de urgencia. Editorial Culturales Paidós (Ariel). México 2012.

-Gómez Heras José Manuel. Bioética y ecología: los valores de la naturaleza como norma moral. Editorial Síntesis. España 2012.

-García Fernández Dora, Malpica Hernández Lorena. Temas de derecho biomédico. Editorial Porrúa. México 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-BEAUCHAMP, T. y CHILDRESS, J. 1999 *Principios de Ética Biomédica.* Masson, Madrid.

-CASTAÑEDA G., Carmen. (1995). *HistoriaSocial de la Universidad de Guadalajara.* CIESAS--Occidente. Guadalajara

-CHEFIEL, Julia (2008). *Programa de base de estudios sobre Bioética. Parte 1.* Oficina regional de Ciencia de la UNESCO para America Latina y el Caribe. UNESCO, Montevideo, Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos UNESCO

-Código Civil del Estado de Jalisco

-Código Penal del Estado de Jalisco

-Constitución Política de los E.U.M

-Código de Ética de la Secretaría de Salud en México.

-Ley General de Salud.

-Ley de Profesiones del Estado de Jalisco

-García Romero H, Limón Limón L. BIOÉTICA GENERAL . Editorial Trillas; 2009.

-Garza Garza Raúl. Bioética la toma de decisiones en situaciones difíciles. Editorial Trillas; 2000

-Herrera Vargas F. Bioética y Normatividad. Editorial Cuellar; 2007.

-Sánchez Gómez N. DERECHOS HUMANOS, BIOÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO. Editorial Porrúa; 2009.

-SOLANA, Fernando. (2001) *Historia de la Educación Pública en México.* Fondo de Cultura Economica, México

RACHELS, James (2003) Introducción a la filosofia moral FCE México

-KOTTOW, Miguel. (2005). Introducción a la Bioética. Mediterraneo. Santiago de Chile

---

Sitios Web

http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/es/bibioteca/casos.html

http://www.udg.mx/

http://www.cualtos.udg.mx/

http://www.conamed.gob.mx/main_2010.php

http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1851

http://www.conbioetica-

mexico.salud.gob.mx/%20Videoconferencias%20y%20gaceta%20conbio%C3%A9tica

http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html

http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/